

Martes, 3 de noviembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Garganta la Olla

ANUNCIO. Propuesta de Nombramiento.

PROPUESTA NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVO, GRUPO C EN EL AYUNTAMIENTO DE GARGANTA LA OLLA.

Por Resolución de Alcaldía n.º 67/2020 de fecha 30 de Octubre de 2020 una vez concluido el proceso de selección para la provisión en propiedad mediante sistema de oposición libre de una plaza de administrativo/a de administración general, perteneciente al grupo C, Subgrupo C1, Escala Administración General, Subescala : Administrativo, Nivel 19, se resuelve:

PRIMERO. Proponer el nombramiento de :

OPOSITOR DNI PUNTUACIÓN TOTAL: CRISTINA PEÑA DORADO617H13 Puntos.

Requiriendo a la persona propuesta para el nombramiento para que en un plazo de 5 días naturales desde la publicación de este anuncio presente la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres de fecha 7 de febrero de 2020 y número 26.

SEGUNDO. Constituir una bolsa de empleo con las personas que han superado el proceso selectivo tal y como establece la cláusula decimotercera de las bases que rigen el proceso selectivo publicadas en el BOP de Cáceres de fecha 7 de febrero de 2020 número 26.

OPOSITOR DNI PUNTUACIÓN TOTAL: CARLOS LÁZARO GONZÁLEZ ..379F ...12,20 Puntos

TERCERO. Asimismo, publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento este anuncio indicando los recursos que procedan.

Lo que se hace publico a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración



Martes, 3 de noviembre de 2020

General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de Marzo.

Garganta la Olla, 3 de julio de 2020

Antonio Muñoz Sánchez

ALCALDE-PRESIDENTE

